



*Pontificia, Real, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía de
Ntra. Sra. del Rocío de Sanlúcar de Barrameda*

NORMATIVA PEREGRINACIÓN ANDANDO 2026

Información y organización del peregrino:

- 1- Cada peregrino portará una tarjeta que tendrá el número de "identificación del peregrino", al cual se le asignará un remolque. Dicho remolque, lo habilitará la organización de la Hermandad para el transporte y alivio de las neveras y bolsas de comida de cada peregrino durante el camino.

LOS BOLSOS DE ROPA, SILLAS Y TIENDAS DE CAMPAÑA, VIAJARÁN EN UN CAMIÓN POR CARRETERA HASTA EL PALACIO DE DOÑANA, DONDE SE DESCARGARÁ TODO PARA LA PECNOTA. NO SE CARGARÁN COLCHONES DE MATRIMONIO NI COLCHONES GORDOS, SOLO COLCHONETAS FINAS.

- 2- La tarjeta incluye: pegatina del peregrino, tickets de bultos, refrescos, pase de barcaza, pase de autobús de regreso y atención médica en caso de ser necesario.
- 3- El sábado día **7 de noviembre** en horario de **18:00 a 20:00 h**, cada peregrino deberá dejar sus pertenencias (bolso de ropa, camping, etc.) identificadas con el número de peregrino en los terrenos de **IBERFURGO – ALQUILER DE FURGONETAS**, que se encuentra en la C/ Río Betis (pasando el hospital Virgen del Camino, primera rotonda a la izquierda), dirigiéndose a su vehículo asignado para su carga y transporte.

Desarrollo de la peregrinación:

Domingo 8 de noviembre:

- 1- A las **7:00 h** de la mañana, se celebrará en la Capilla de San Jorge, Oración de Bendición al peregrino para dar comienzo a la peregrinación. Desde las **6:00 a las 8:00 h** de la mañana, los remolques y vehículos se dispondrán en la Avda. de Bajo de Guía, para cargar los bolsos ligeros y de comida, teniéndose en cuenta que de nuevo lo tendrán que depositar en el remolque asignado.
- 2- El comienzo del embarque está previsto a las **8:00 h** de la mañana. Se ruega encarecidamente a todos los peregrinos que el discurrir de la peregrinación se haga lo más cerca posible del Banderín de Camino de la Hermandad, para una mejor atención y control.
- 3- El desayuno se hará en Marismillas como viene siendo habitual.
- 4- La Hermandad dispondrá de un remolque que acompañará durante el camino para la atención al peregrino, así como atención médica y protección civil.
- 5- A las **12:00 h** de la mañana, se llevará a cabo el rezo del Ángelus en el Cerro del Trigo. A las **14:00 h**, tendrá lugar el almuerzo en el Corral de Félix.
- 6- La acampada será en el Palacio de Doñana, donde cada peregrino podrá coger sus bolsos del vehículo asignado, así mismo, se les facilitará un vaso de caldo reconstituyente después de esta primera jornada.
- 7- A las **21:30 h** se llevará a cabo el rezo del Santo Rosario.



*Pontificia, Real, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía de
Ntra. Sra. del Rocío de Sanlúcar de Barrameda*

Lunes 9 de noviembre:

- 1- La Hermandad dispondrá al peregrino café y dulce antes de empezar a caminar.
- 2- A las **7:00 h** de la mañana, tendrá lugar la salida del Palacio de Doñana.
- 3- El desayuno será en el pilón de Boca del Lobo, al principio del Eucaliptal.
- 4- A las **11:30 h** de la mañana debemos abandonar el Parque Nacional de Doñana por Manecorro para dirigirnos a la entrada del Rocío por la Canaleja, donde nos esperan los autobuses que nos llevarán hacia Almonte.
- 5- A las **12:00 h** salida desde "Las Tinajas" de los autobuses que nos llevarán a Almonte.
- 6- A las **13:00 h**, rezo del Ángelus y celebración de la Santa Misa del Peregrino en la Iglesia de la Asunción, donde se encuentra Ntra. Sra. del Rocío.
- 7- A las **14:30 h**, regreso de Almonte hacia la aldea del Rocío para el almuerzo.
- 8- A las **16:30 h** se realizará el **regreso** en autobús hacia Sanlúcar.

NOTA:

Se recuerda a todos los peregrinos que sus pertenencias volverán en los vehículos que les fueron asignados hasta Sanlúcar y podrán efectuar su recogida en el mismo lugar donde hicieron la entrega (**IBERFURGO – ALQUILER DE FURGONETAS**, que se encuentra en la C/ Río Betis, pasando el hospital Virgen del Camino, primera rotonda a la izquierda), desde la llegada de los autobuses a Sanlúcar sobre las 18:00 h hasta las 20:00 h.

LA HERMANDAD NO SE HACE RESPONSABLE DE AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE HAYAN REGISTRADO EN NUESTRA OFICINA COMO PEREGRINO Y VAYAN DE MANERA INDEPENDIENTE, TANTO EN LOS SERVICIOS QUE LA HERMANDAD OFRECE COMO EN LOS DAÑOS QUE DICHAS PERSONAS PUEDAN CAUSAR AL ENTORNO DE DOÑANA.

La Junta de Gobierno, octubre de 2026